

DIARIO DE BADAJOZ

DEL LUNES 20 DE FEBRERO DE 1809.

San Leon Obispo.

Puerto Rico 3 de Noviembre de 1808.

En los dias 20 y 27 de Octubre salió una expedicion, parte de aqui y parte de Mayaques, para la isla de Santo Domingo. Constaba de un bergantin de 14 cañones y 4 obuses, dos lanchas con un cañon de á 24 y 2 obuses cada una, y una goleta con pertrechos de guerra, y transporte de algunos artilleros y soldados. Esta expedicion se armó á instancia de los españoles de dicha isla, que dos veces han pedido armas para tomar la ciudad, porque toda la isla está por España, habiendo jurado á FERNANDO VII, hasta los Mulatos y Negros, que han entregado 200 fusiles, y prometen tomar la ciudad. Se han llevado 400 fusiles, 10 mil cartuchos, una bandera con el retrato del Rey, y 60 escarapelas con el mismo.

Extracto de un oficio que con esta fecha dirige Don Juan Sanchez Ramirez al Sr. Gobernador y Capitan General de Puerto Rico, dando cuenta de las ventajas conseguidas contra las tropas francesas mandados por el General Terran.

"Mi venerado Señor. = El Comandante del bergantin Federico habia enterado á V. S. de mi precipitada salida de Yuma, por acercarse el frances, para atacarnos. El 6 del corriente llegué al arroyo de Margarín de esta jurisdiccion

de Seybo, don le hallé á mis tropas al despoblado, experimentando tal temporal, que las armas estaban mojadas, y sin medio para secarlas. Las mandé retirar al parage de Palo binchado, que creí á propósito para una defensa. Allí, sabida la proximidad del enemigo, las arreglé, colocando á la infantería formada en batalla en la parte superior del campo, un trozo de caballería ocupaba el ala derecha, y otro á la izquierda, para que la enemiga no pudiese cortarnos, y en una quiebra de la misma altura embosqué mas de doscientos hombres de machete. Al avistar al enemigo, poniéndome donde todos pudiesen oirme, despues de una breve exórtacion, grité en alta voz: *pena de la vida al Gefe que diere voz de retirada, aunque sea yo mismo: pena de la vida al tambor que toque retirada, aunque sea mandado: pena de la vida al que volviere la cara atras, ó no marchare contra el enemigo á la primera descarga de fusileria, sin esperar mas.* Nombré á Don Pedro Vazquez para que recorriese las dos alas, mientras yo reconocia el centro, habiendo puesto una emboscada de fusileros, para que al romper el fuego la vanguardia, lo rompiesen ellos por la retaguardia del enemigo. Executado todo con puntualidad é intrepidez, ántes de cinco minutos se puso el francés en desórden, sin que pudiera hacer maniobra alguna de guerra. Todos los míos se portaron á qual mejor. Murieron los Comandantes de los dos trozos de caballería, un Ayudante, y tres soldados, quedando heridos 45 hombres. El enemigo tuvo la pérdida de 300 entre oficiales y soldados muertos, unos 100 prisioneros, muchas municiones, y ocho cazas de guerra. El trozo de la caballería que despaché al alcance del General Terran, volvió á poco con la cabeza, caballo, y parte del uniforme de dicho General, que avergonzado de su derrota, ó desesperado de escapar, se tiró un pistoletazo. Mis fuerzas eran mil hombres paisanos, españoles y naturales, y las del enemigo otros tantos españoles y franceses.

En fin se ha logrado el golpe mas ventajoso para nuestras armas, y el paisange dominicano sin disciplina, con

poco armamento; y en muy mal estado, triunfó de las tropas de línea francesas y de su General... He perdonado la vida á los prisioneros españoles, exceptuado un mulato frances, que pasado al enemigo, vino con él á atacarnos. Estos prisioneros franceses me sirven de embarazo, porque yo no tengo corazon para quitarles las vidas, ni aquí hay cárceles para custodiarlos.

Lisboa 14 de Febrero.

Annunciamos con placer al Público las siguientes noticias que acabamos de recibir.

Quartel general de Chaves 6 de Febrero.

Ayer vi al Marques de la Romana, que está reuniendo su ejército, y él y su Estado mayor estaban sumamente contentos. Me dixo que la Galicia se armaba de nuevo: que en estos últimos dias se habian reunido á su ejército mas de 40 hombres: que dentro de poco tiempo esperaba que llegase á 250, y que entónces pensaba penetrar hácia lo interior de Galicia. Muchos pueblos de este reyno, y aun aquellos mismos por donde pasaron los franceses, se han sublevado contra ellos; y juntos con alguna tropa de la dispersa, tomaron hace pocos dias todos los bagages del ejército del General Marchand, los cofres, y aun sus papeles en el lugar de Valduros, cerca de Orense, mataron por 140 caballos, á los que mataron ó aprehendieron, ménos á 11; con cuyo exemplo se han animado los demas pueblos y van ya perdiendo el miedo á los franceses. Estos sucesos mueren de molestias en España, en tan gran número, que dicen haberse introducido peste en sus ejercicios; que la mayor parte de las divisiones extrangeras estan á media racion de pan, á excepcion de los soldados propiamente franceses que la reciben por entero. Antes de ayer le llegó un espia de Madrid, el qual asegura haber presenciado, que los ejércitos del Duque del Infantado y Marques de Palacios se hallaban ya cerca de Madrid; y que los franceses habian tomado tres puntos fuera de la Corte para su defensa. Es constanre que Bonaparte traxo á España la mayor par-

190
 te de sus tropas, tanto las del Contingente del Rin, como las de Italia, diciéndoles que la España toda estaba baxo de su dominio, y que venian á gobernar pueblos ya conquistados, donde hallarian excelentes establecimientos; y aun les mandó que las diferentes legiones traxesen en los botones de las casacas estas inscripciones: *Legion de Andalucia, Legion de Castilla &c.* Lo que se confirma, no solo por la confesion de los prisioneros; sino tambien por los que se les han hallado. Ultimamente, me rogó el Sr. Marques de la Romana, que hiciese saber á todos los Generales de los exercitos Portugueses, quán necesario era establecer puestos militares de comunicacion, tanto entre sí, como con los exercitos de España, y mas principalmente entre el del dicho Marques, y el nuestro de entre Duero y Miño."

Continúan los donativos de la villa de Cáceres.

	<i>Por una vez.</i>	<i>mensuales.</i>
	<u>Rs. vn.</u>	<u>Rs. vn. trigo.</u>
	<u>12400.</u>	<u>1130.</u>
Sr. Conde de Torre-Arias.	30000.	4000. 30fgas.
Sr. Marques de Torreorgaz.	6000.	600.
Sr. D. Rodrigo Espadero.	500.	
Sr. Don Gonzalo Maria Rincon		
Vicario eclesiástico.	300.	120.
Sr. D. Pedro Michel, Cura de		
San Juan.	160.	60.
Sr. D. Benito Paben Pibro.	320.	
Sr. D. Vicente Estebe y Alema-		
ni.	500.	60.
Sr. Don Alvaro Gomez.	500.	150.
	<u>50680.</u>	<u>6020. 30.</u>

Se continuarán.

CON SUPERIOR PERMISO.